



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio fiscal
Av. Juárez No 976,
Colonia Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 260907-MH5

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

UAS 070 2020

10/09/2020
DÍA MES AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN

No. PROYECTO: 251987
No FONDO: 1.1.1.1
PROGRAMA: SURESSUJO ORDINARIO
CARGO PRESUPUESTAL:

28.6
CÓDIGO DE URF
37 77 11 52
TELEFONO
ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
CAMINO ING. RAMON PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.
DOMICILIO

CALLE MIGUEL HIDALGO 174, COL. MAGDALENA, TEQUISQUIAPAN, CP. 78760. QUERETARO
ASOCIACIÓN MEDICANA DE EDUCACIÓN AGRÍCOLA SUPERIOR A.C.
PROVEEDOR
AME77415V23
ameas01@gmail.com
414 273 54 92
DOMICILIO DEL PROVEEDOR REC FAX/VIA CORREO ELECTRÓNICO TELEFONO

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS Y ARTICULOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	SERVICIO	Membresías correspondiente al año 2020, en beneficio de la educación agrícola superior y de las instituciones que la conforman.	1	25,000.00	\$25,000.00
				SUB-TOTAL	\$ 25,000.00
				IVA	
				TOTAL	\$ 25,000.00

(VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

FECHA DE ENTREGA	INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA	ALMACÉN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, CAMINO ING. RAMON PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.	FINANZAS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	CONTRA ENTREGA	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS TEL. 3777.1155, EXT 88336	SI ANTICIPO
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES		SI CUMPLIMIENTO
		PORCENTAJE DE ANTICIPO		SI NO APLICA

REQUISICION OBSERVACIONES

ELABORÓ: LIC. HUBO A. BERRONCO MONTES
JEFE DE UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

AUTORIZÓ: MTRA. MARÍA DEL PILAR AGUIRRE THOMAS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

VOBO: DR. SILEVADOR MORA MANGUJA



FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminada **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.